



World Justice
Project



Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023

GUANAJUATO



| TABLA DE CONTENIDO

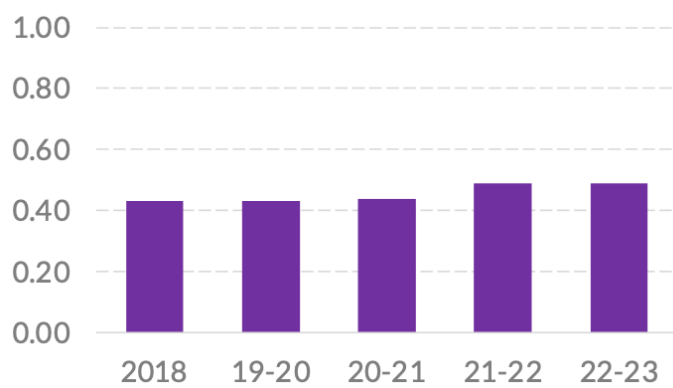
Introducción	4
Resultados por factor	5
▶ AUSENCIA DE CORRUPCIÓN, GOBIERNO ABIERTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
FACTOR 2 Ausencia de corrupción	6
FACTOR 1 Límites al poder gubernamental	7
FACTOR 3 Gobierno abierto	7
▶ JUSTICIA Y SEGURIDAD	
FACTOR 8 Justicia penal	8
FACTOR 7 Justicia civil	9
FACTOR 5 Orden y seguridad	10
▶ CUMPLIMIENTO REGULATORIO	
FACTOR 6 Cumplimiento regulatorio	11
▶ DERECHOS FUNDAMENTALES	
FACTOR 4 Derechos fundamentales	12
Resultados por sub-factor	13

Introducción

Guanajuato se encuentra en la segunda posición del *Índice de Estado de Derecho en México 2022-2023*.¹ Tiene una puntuación de 0.48 en una escala que va de 0 a 1, donde 1 representa la calificación idónea. La entidad ha mejorado su posición desde la 31 en 2018.

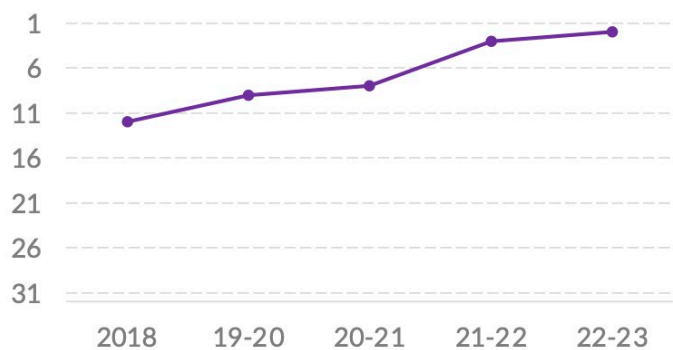
- Destaca su primer lugar en Gobierno Abierto (Factor 3), con 0.66, en cumplimiento regulatorio (Factor 6), con 0.50, y en justicia civil (Factor 7), con 0.49. También, está en segundo en ausencia de corrupción (Factor 2), con 0.46, en tercero en límites al poder gubernamental (Factor 1), con 0.49, y en justicia penal, con 0.43, aunque está por debajo de su 0.44 en 2019-2020.
- Por otro lado, su mayor área de oportunidad es orden y seguridad (Factor 5), con 0.27 y la posición 30, por debajo de su 0.32 en la edición anterior.

Puntajes



2018	0.41
2019-2020	0.42
2020-2021	0.43
2021-2022	0.46
2022-2023	0.48

Posición respecto a los 32 estados

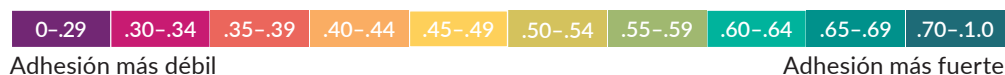


2018	12/32
2019-2020	9/32
2020-2021	8/32
2021-2022	3/32
2022-2023	2/32

¹ La información que sustenta el Índice del WJP 2022-2023 fue recolectada al cierre del año 2022. Es información de primera mano para capturar las voces de miles de personas en zonas urbanas y rurales en los 32 estados del país. De forma específica, el Índice utiliza más de 600 variables generadas a partir de las respuestas a una encuesta aplicada a población general a 12,800 personas, de las respuestas a encuestas aplicadas a más de 2,000 especialistas en derecho penal, derecho civil, derecho laboral, y salud pública, y de información generada por otras instituciones (12 fuentes terciarias).

Resultados por factor

ADHESIÓN AL ESTADO DE DERECHO



Puntajes

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	0.40	0.44	0.48	0.48	0.49
2 Ausencia de corrupción	0.42	0.43	0.43	0.43	0.46
3 Gobierno abierto*	0.48	0.48	0.48	0.66	0.66
4 Derechos fundamentales	0.51	0.52	0.51	0.48	0.52
5 Orden y seguridad	0.28	0.21	0.22	0.32	0.27
6 Cumplimiento regulatorio	0.38	0.43	0.49	0.49	0.5
7 Justicia civil	0.40	0.44	0.45	0.45	0.49
8 Justicia penal	0.41	0.44	0.41	0.41	0.43

Posición respecto a los 32 estados

FACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1 Límites al poder gubernamental	21/32	12/32	4/32	3/32	3/32
2 Ausencia de corrupción	3/32	3/32	2/32	3/32	2/32
3 Gobierno abierto*	2/32	2/32	2/32	1/32	1/32
4 Derechos fundamentales	10/32	8/32	13/32	17/32	9/32
5 Orden y seguridad	25/32	29/32	32/32	23/32	30/32
6 Cumplimiento regulatorio	10/32	2/32	1/32	1/32	1/32
7 Justicia civil	6/32	1/32	1/32	1/32	1/32
8 Justicia penal	10/32	4/32	8/32	6/32	3/32

* El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

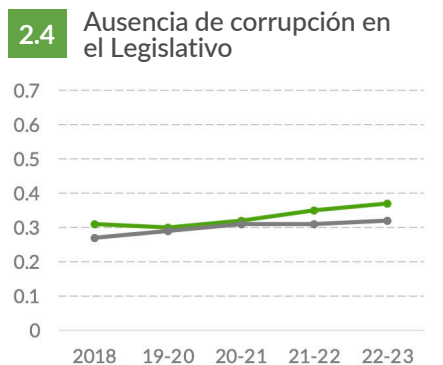
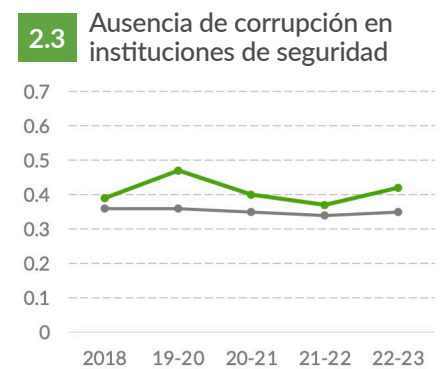
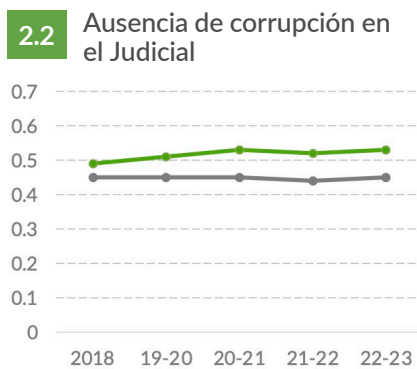
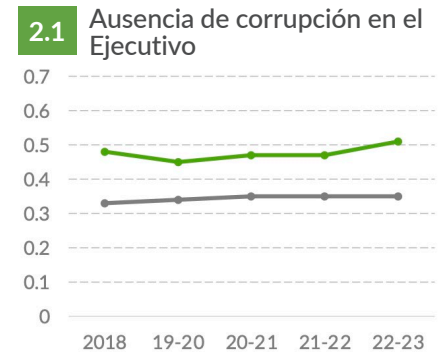
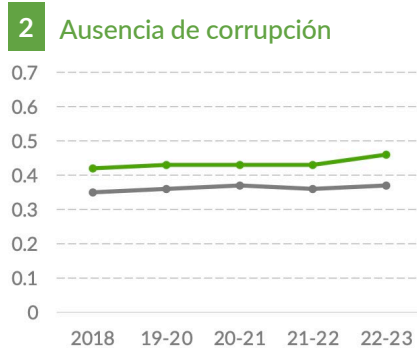
FACTOR 2

Ausencia de corrupción

Guanajuato se encuentra en segundo en ausencia de corrupción, con un puntaje de 0.46, arriba de su 0.43 en la edición anterior.

- Su mejor posición es la primera en ausencia de corrupción en el Ejecutivo (sub-factor 2.1), con 0.51, por encima de su 0.47 en la edición anterior. También está en primero en ausencia de corrupción en el Legislativo (sub-factor 2.4), con 0.37, una mejora desde 0.30 en 2019-2020.
- Se ubica en tercero en ausencia de corrupción en el Judicial (sub-factor 2.2), con 0.53. Además, está en cuarto en ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad y procuración de justicia (sub-factor 2.3), con 0.42, sin alcanzar su 0.47 de 2019-2020.

Querétaro Promedio 32 estados



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 1

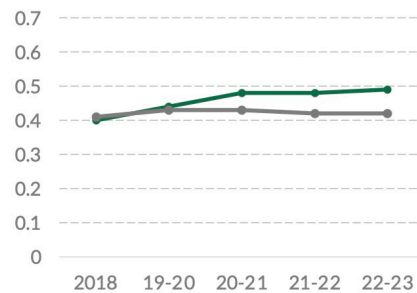
Límites al poder gubernamental

Querétaro Promedio 32 estados

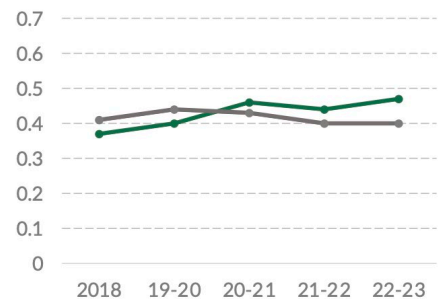
En límites al poder gubernamental está en la tercera posición con 0.49, lo que es una mejora desde 0.40 en la primera edición.

- En este aspecto, su posición más alta es la cuarta en sanciones a personas funcionarias públicas cuando abusan de sus funciones (sub-factor 1.4), con 0.44, por encima de su 0.34 en 2018. También está en cuarto en la efectividad del Judicial como contrapeso (sub-factor 1.2), con 0.58, debajo de su 0.62 en 2020-2021. Además, está en quinto en el indicador que mide si las elecciones son libres, limpias y transparentes (sub-factor 1.6), con 0.54, con aumentos consistentes desde 0.44 en 2018.
- Asimismo, está en quinto en la efectividad del Legislativo local como contrapeso (sub-factor 1.1), con 0.47, por encima de su 0.37 en la primera edición. Se ubica en octavo en la efectividad de los organismos de fiscalización y control como contrapesos (sub-factor 1.3), con 0.34, mejor que su 0.20 en 2018. Además, está en noveno en la efectividad de los contrapesos no gubernamentales (sub-factor 1.5), con 0.55, por debajo de 0.57 en 2020-2021.

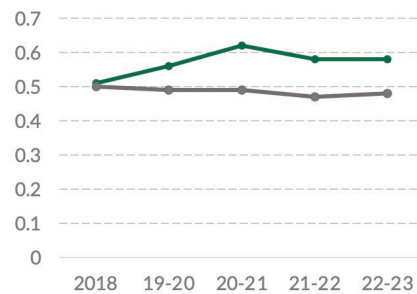
1 Límites al poder gubernamental



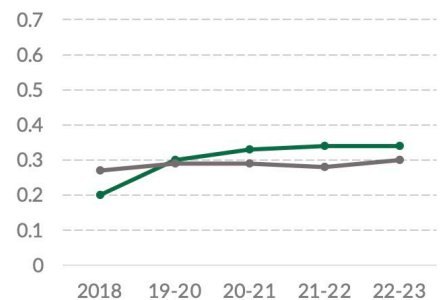
1.1 El legislativo es contrapeso eficaz



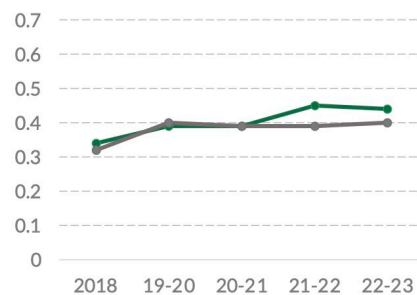
1.2 El judicial es contrapeso eficaz



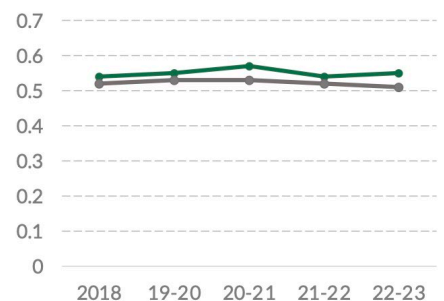
1.3 Organismos de control son contrapeso eficaz



1.4 Sanciones por abuso de poder



1.5 Contrapesos no gubernamentales son eficaces



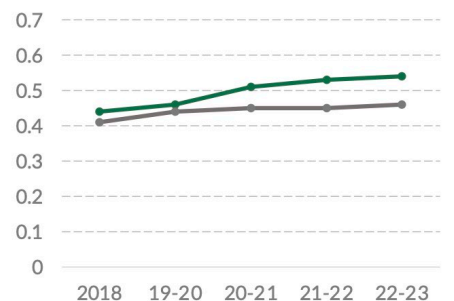
FACTOR 3

Gobierno abierto

En gobierno abierto se ubica en primero con 0.66²

- Está en primero en participación ciudadana (sub-factor 3.1), con 0.59. Además, está en primero en la garantía al derecho a la información (sub-factor 3.2), con 0.73.

1.6 Elecciones se apegan a la ley



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 8

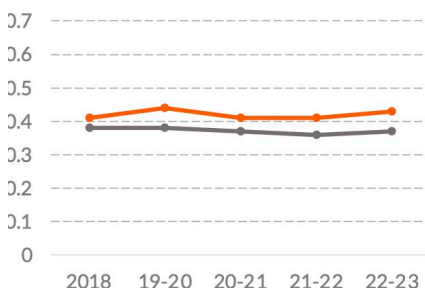
Justicia penal

En justicia penal, Guanajuato se encuentra en tercero con 0.43, debajo de su punto más alto de 0.44 en 2019-2020.

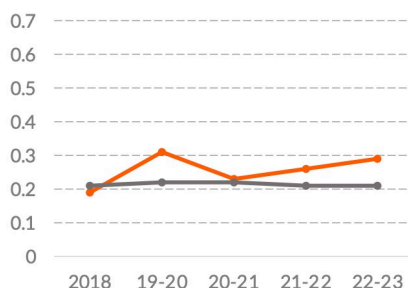
- Su posición más alta en este aspecto es la primera en la eficacia de las investigaciones penales (sub-factor 8.1), con 0.29, con una gran brecha hacia el puntaje ideal y por debajo de su punto más alto de 0.31 en 2019-2020. También, está en cuarto en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en el sistema de justicia penal (sub-factor 8.5), con 0.47, lo que representa una caída desde 0.49 en 2019-2020. Además, está en quinto en procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz (sub-factor 8.2), con 0.39, por debajo de su 0.42 en la primera edición.
- Se ubica en sexto en la seguridad y el respeto a los derechos humanos en el sistema penitenciario (sub-factor 8.6), con 0.54, una mejora desde 0.44 en 2018. También, está en noveno en la garantía de los derechos de las víctimas (sub-factor 8.3), con 0.47, mismo puntaje que en 2018. Además, está en 15 en el respeto al debido proceso penal (sub-factor 8.4) con 0.43, con caídas desde 0.49 en 2018.

Querétaro Promedio 32 estados

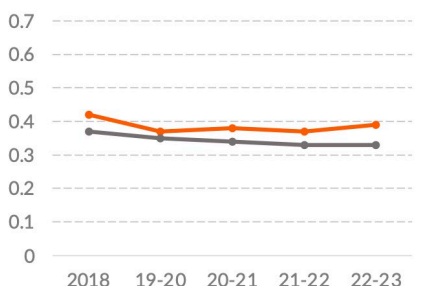
8 Justicia Penal



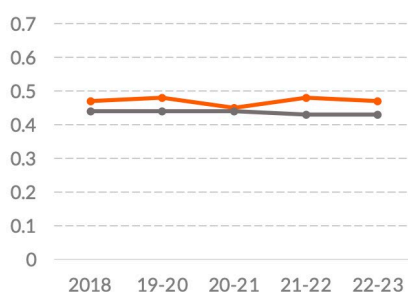
8.1 Investigación penal eficaz



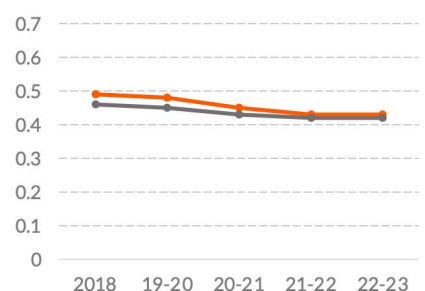
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz



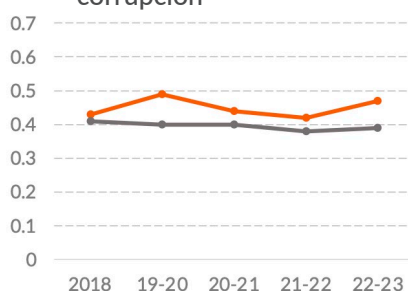
8.3 Derechos de las víctimas



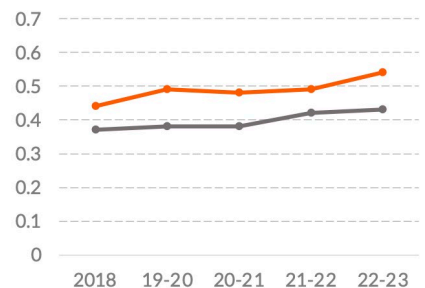
8.4 Debido proceso legal



8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción



8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los DDHH



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.



Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 7

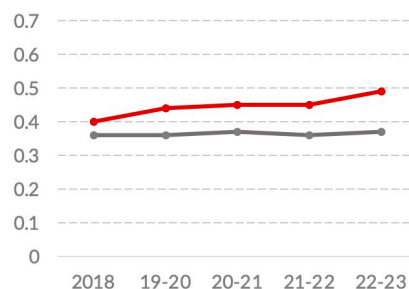
Justicia civil

En justicia civil, está en primero con 0.49, por encima de su 0.40 en 2018.

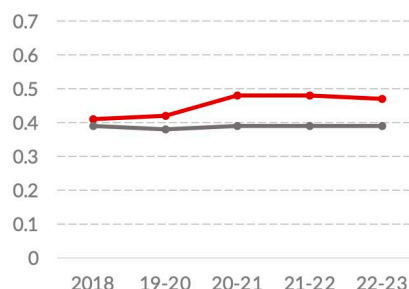
- En este aspecto, está en primero en el indicador que mide si las personas pueden resolver sus problemas legales fácilmente y sin altos costos ni procesos burocráticos (sub-factor 7.3), con 0.55, por arriba de su 0.34 en la primera edición. Asimismo, está en primero en la imparcialidad, independencia y ausencia de corrupción en su sistema de justicia civil (sub-factor 7.4), con 0.55, una mejora desde 0.50 en la edición anterior. También, está primero en la celeridad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.6), con 0.44, arriba de su 0.31 en 2018. Igualmente, está en primero en ejecuciones efectivas de las resoluciones de los tribunales civiles y administrativos (sub-factor 7.7), con 0.48, arriba de su 0.44 en 2018.
- Se ubica en segundo en la accesibilidad, imparcialidad y celeridad de sus mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC, sub-factor 7.8), con 0.60, arriba de su 0.55 en la edición anterior. Además, está en cuarto en la calidad del sistema de justicia civil (sub-factor 7.5), con 0.45, por encima de su 0.34 en 2018. También, está en quinto el acceso a información y a asesoría legal asequible (sub-factor 7.2), con 0.47, por encima de su 0.41 en la primera edición. Asimismo, está en séptimo en el conocimiento de derechos y la confianza en las instituciones del sistema de justicia civil (sub-factor 7.1), con 0.36, mejorando desde 0.30 en 2018.

 Querétaro
 Promedio 32 estados

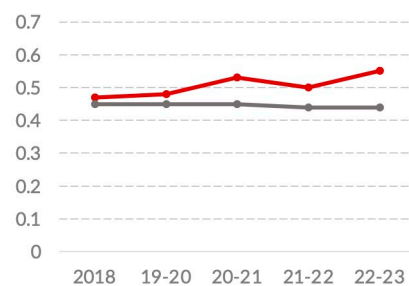
7 Justicia civil



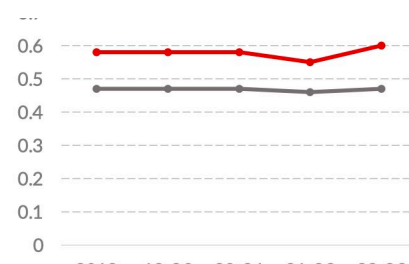
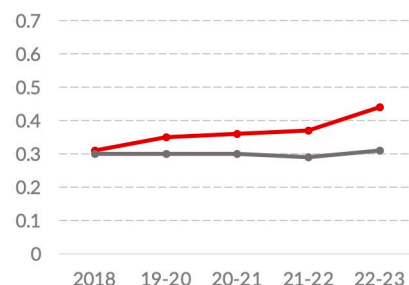
7.2 Acceso a información y asesoría legal



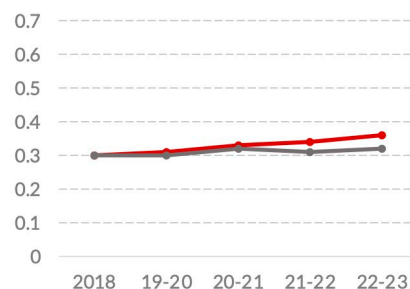
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción



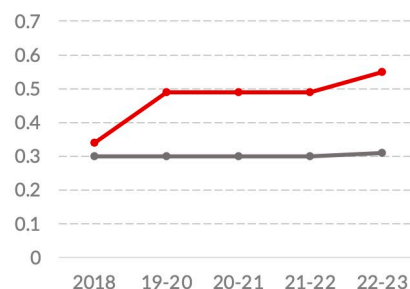
7.6 Justicia civil expedita



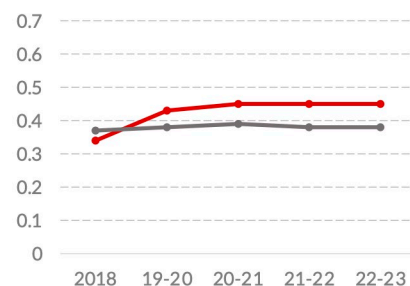
7.1 Personas conocen sus derechos



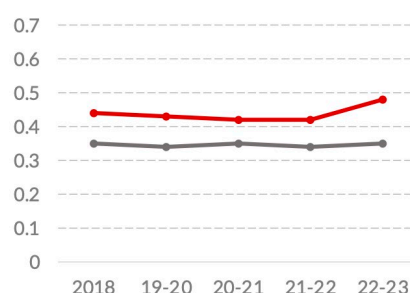
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos



7.5 Justicia civil de calidad



7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil



7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditos

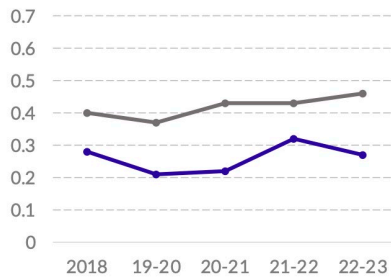
Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

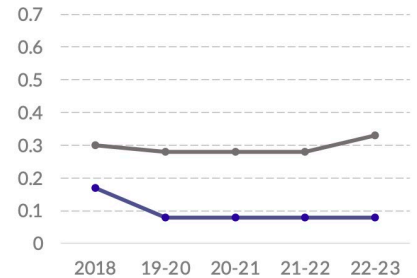
En orden y seguridad, la entidad está en 30 en orden y seguridad (Factor 5), con 0.27, lejos del puntaje ideal, y una caída desde 0.32 en la edición anterior.

- Está en 24 en el sub-factor que mide ausencia de homicidios (sub-factor 5.1), con un puntaje de 0.08 y una tasa de 69 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos administrativos del INEGI de 2020.¹ Su puntaje es menor que el 0.17 que obtuvo en 2018.
- En ausencia de crimen (sub-factor 5.2), tiene un puntaje de 0.42 y el lugar 23 a nivel nacional,² una caída desde 0.54 en la edición anterior.
- Se ubica en 28 en sensación de seguridad de las personas (sub-factor 5.3), con 0.32, debajo de su 0.37 en 2018.

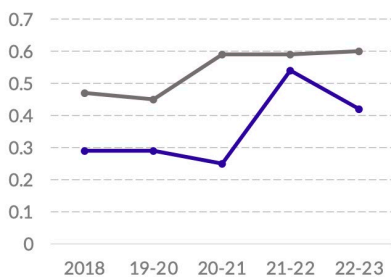
5 Orden y Seguridad



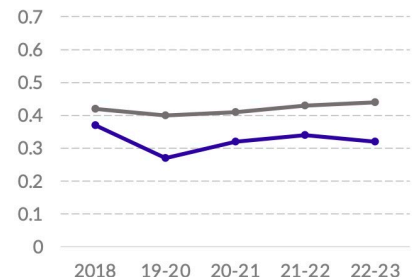
5.1 Ausencia de homicidios



5.2 Ausencia de crimen



5.3 Las personas se sienten seguras



³ El Índice utiliza los datos administrativos del INEGI de 2021. La tasa nacional es de 28 homicidios por cada 100,000 habitantes.

⁴ El Índice utiliza la información de la ENVIPE 2022, que ubica a las tasas de prevalencia e incidencia delictivas del estado en 25,648 víctimas y 29,936 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente. La tasa nacional de prevalencia e incidencia delictivas es de 24,207 víctimas y 30,786 delitos por cada 100,000 habitantes, respectivamente.

GRÁFICOS

Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 6

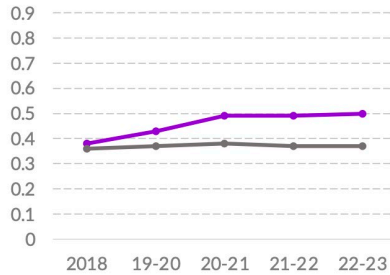
Cumplimiento regulatorio

En cumplimiento regulatorio, Guanajuato está en el primer lugar con 0.49, con mejoras desde 0.38 en 2018.

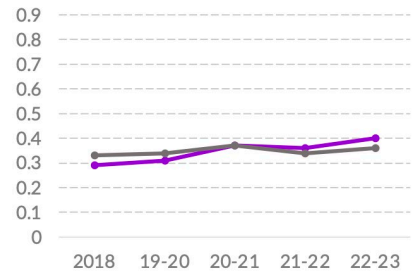
- Está en primero en ausencia de corrupción en la aplicación de regulaciones (sub-factor 6.2), con 0.78, arriba de su 0.75 en 2018. Asimismo, está en primero en la garantía de los derechos de propiedad (sub-factor 6.5), con 0.47, ligeramente por debajo de su 0.48 en 2020-2021.
- Se ubica en tercero en la garantía al debido proceso en procedimientos administrativos (sub-factor 6.4), con 0.45, por encima de su 0.23 en la primera edición. También, está en sexto en el cumplimiento efectivo de la normativa y las regulaciones gubernamentales (sub-factor 6.1), con 0.40, mejor que su 0.29 de 2018. Además, está en décimo en la eficiencia de los procedimientos administrativos (sub-factor 6.3), con 0.39, debajo de su 0.42 en la edición anterior.

~ Querétaro ~ Promedio 32 estados

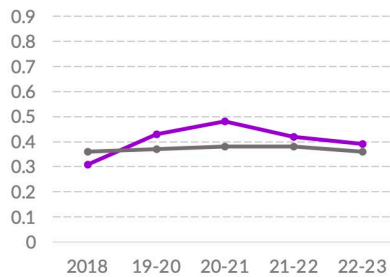
6 Cumplimiento regulatorio



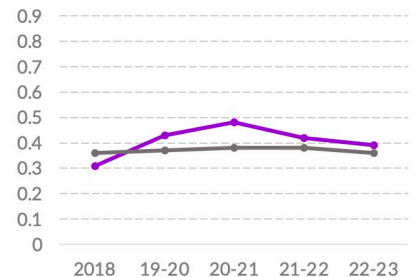
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz



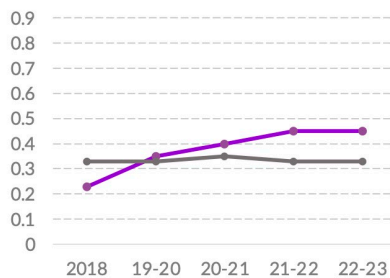
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción



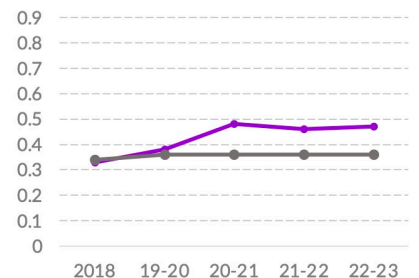
6.3 Procedimientos administrativos eficientes



6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos



6.5 Derechos de propiedad



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

FACTOR 4

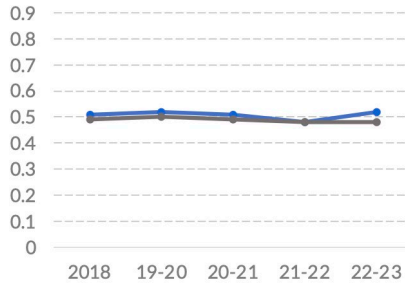
Derechos fundamentales

Querétaro Promedio 32 estados

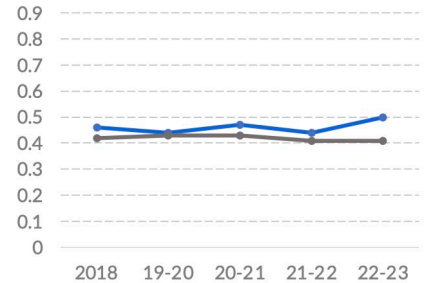
Guanajuato se encuentra en noveno en derechos fundamentales, con 0.48, un retroceso desde 0.52 en 2019-2020.

- Su posición más alta es la tercera en ausencia de discriminación (sub-factor 4.1), con 0.50, arriba de su 0.44 en la edición anterior. También, está en octavo en libertad de asociación (sub-factor 4.7), con 0.61, mismo puntaje que 2018. Además, está en noveno en libertad de expresión (sub-factor 4.4), con 0.55, por debajo de 0.57 en 2020-2021. Asimismo, está en noveno en libertad religiosa (sub-factor 4.5), con 0.77.
- Se ubica en 11 en derecho a la privacidad (sub-factor 4.6) con 0.40, por debajo de su 0.54 en 2019-2020. Además, está en 13 en el respeto de los derechos laborales (sub-factor 4.8), con 0.35, una mejora desde 0.29 en la edición anterior. Finalmente está en 15 en el respeto al debido proceso (sub-factor 4.3), con 0.43, con caídas desde 0.49 en 2018.

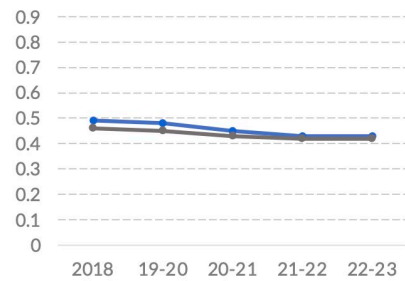
4 Derechos fundamentales



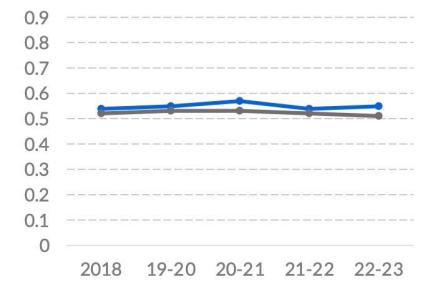
4.1 Ausencia de discriminación



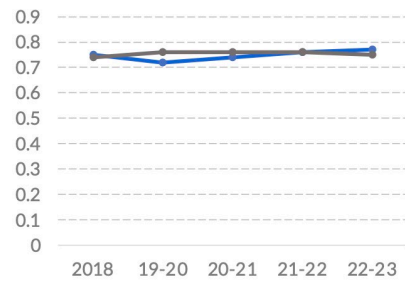
4.3 Debido proceso legal



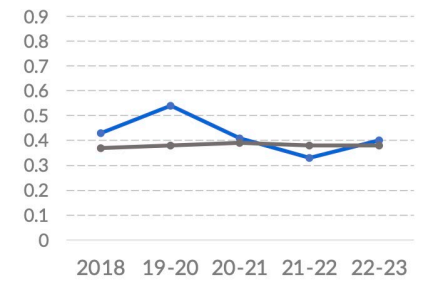
4.4 Libertad de expresión



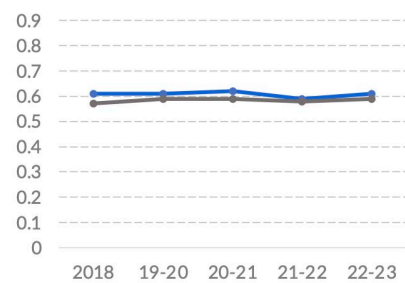
4.5 Libertad religiosa



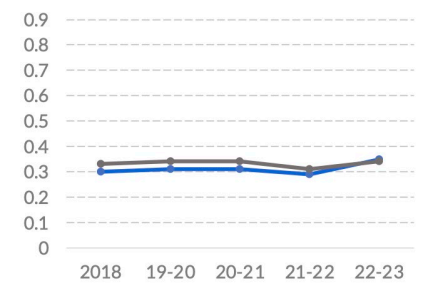
4.6 Derecho a la privacidad



4.7 Libertad de asociación



4.8 Derechos laborales



Fuente: Índice de Estado de Derecho en México 2018, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 del WJP.

Nota: Las puntuaciones están en una escala de 0 a 1, donde 1 representa mayor adhesión a esta dimensión del Estado de Derecho.

Resultados por sub-factor

Puntajes

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	0.37	0.4	0.46	0.44	0.47
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	0.51	0.56	0.62	0.58	0.58
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	0.2	0.3	0.33	0.34	0.34
1.4 Sanciones por abuso de poder	0.34	0.39	0.39	0.45	0.44
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	0.54	0.55	0.57	0.54	0.55
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	0.44	0.46	0.51	0.53	0.54
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	0.48	0.45	0.47	0.47	0.51
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	0.49	0.51	0.53	0.52	0.53
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	0.39	0.47	0.4	0.37	0.42
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	0.31	0.3	0.32	0.35	0.37
3.1 Participación ciudadana*	0.37	0.37	0.37	0.59	0.59
3.2 Derecho a la información pública*	0.58	0.58	0.58	0.73	0.73
4.1 Ausencia de discriminación	0.46	0.44	0.47	0.44	0.5
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-	-	-
4.3 Debido proceso legal	0.49	0.48	0.45	0.43	0.43
4.4 Libertad de expresión	0.54	0.55	0.57	0.54	0.55
4.5 Libertad religiosa	0.75	0.72	0.74	0.76	0.77
4.6 Derecho a la privacidad	0.43	0.54	0.41	0.33	0.4
4.7 Libertad de asociación	0.61	0.61	0.62	0.59	0.61
4.8 Derechos laborales	0.3	0.31	0.31	0.29	0.35
5.1 Ausencia de homicidios	0.17	0.08	0.08	0.08	0.08
5.2 Ausencia de crimen	0.29	0.29	0.25	0.54	0.42
5.3 Las personas se sienten seguras	0.37	0.27	0.32	0.34	0.32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	0.29	0.31	0.37	0.36	0.4
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	0.75	0.7	0.73	0.74	0.78
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	0.31	0.43	0.48	0.42	0.39
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	0.23	0.35	0.4	0.45	0.45
6.5 Derechos de propiedad	0.33	0.38	0.48	0.46	0.47
7.1 Las personas conocen sus derechos	0.3	0.31	0.33	0.34	0.36
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	0.41	0.42	0.48	0.48	0.47
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	0.34	0.49	0.49	0.49	0.55
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	0.47	0.48	0.53	0.5	0.55
7.5 Justicia civil de calidad	0.34	0.43	0.45	0.45	0.45
7.6 Justicia civil expedita	0.31	0.35	0.36	0.37	0.44
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	0.44	0.43	0.42	0.42	0.48
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	0.58	0.58	0.58	0.55	0.6
8.1 Investigación penal eficaz	0.19	0.31	0.23	0.26	0.29
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	0.42	0.37	0.38	0.37	0.39
8.3 Derechos de las víctimas	0.47	0.48	0.45	0.48	0.47
8.4 Debido proceso legal	0.49	0.48	0.45	0.43	0.43
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	0.43	0.49	0.44	0.42	0.47
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	0.44	0.49	0.48	0.49	0.54

*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.

Resultados por sub-factor

Posición respecto a los 32 estados

SUBFACTORES	2018	19-20	20-21	21-22	22-23
1.1 El legislativo es un contrapeso eficaz	21/32	26/32	15/32	7/32	5/32
1.2 El judicial es un contrapeso eficaz	14/32	3/32	1/32	2/32	4/32
1.3 Los organismos de control son un contrapeso eficaz	29/32	13/32	7/32	6/32	8/32
1.4 Sanciones por abuso de poder	12/32	17/32	18/32	1/32	4/32
1.5 Los contrapesos no gubernamentales son eficaces	13/32	13/32	9/32	11/32	9/32
1.6 Las elecciones se apegan a la ley	12/32	17/32	6/32	5/32	5/32
2.1 Ausencia de corrupción en el ejecutivo	1/32	2/32	1/32	2/32	1/32
2.2 Ausencia de corrupción en el judicial	7/32	4/32	2/32	3/32	3/32
2.3 Ausencia de corrupción en las instituciones de seguridad	10/32	2/32	10/32	10/32	4/32
2.4 Ausencia de corrupción en el legislativo	2/32	12/32	16/32	3/32	1/32
3.1 Participación ciudadana*	3/32	3/32	3/32	1/32	1/32
3.2 Derecho a la información pública*	3/32	3/32	3/32	1/32	1/32
4.1 Ausencia de discriminación	10/32	16/32	6/32	14/32	3/32
4.2 Derecho a la vida y a la seguridad**	-	-	-		
4.3 Debido proceso legal	6/32	8/32	12/32	17/32	15/32
4.4 Libertad de expresión	13/32	13/32	9/32	11/32	9/32
4.5 Libertad religiosa	14/32	29/32	25/32	16/32	9/32
4.6 Derecho a la privacidad	7/32	2/32	15/32	23/32	11/32
4.7 Libertad de asociación	5/32	9/32	6/32	14/32	8/32
4.8 Derechos laborales	24/32	22/32	22/32	19/32	13/32
5.1 Ausencia de homicidios	19/32	24/32	23/32	23/32	24/32
5.2 Ausencia de crimen	23/32	21/32	27/32	17/32	23/32
5.3 Las personas se sienten seguras	23/32	29/32	24/32	27/32	28/32
6.1 Cumplimiento regulatorio eficaz	26/32	26/32	14/32	10/32	6/32
6.2 Cumplimiento regulatorio libre de corrupción	1/32	1/32	1/32	1/32	1/32
6.3 Procedimientos administrativos eficientes	25/32	4/32	2/32	6/32	10/32
6.4 Debido proceso en procedimientos administrativos	30/32	11/32	8/32	1/32	3/32
6.5 Derechos de propiedad	16/32	12/32	1/32	1/32	1/32
7.1 Las personas conocen sus derechos	15/32	11/32	12/32	10/32	7/32
7.2 Acceso a información y asesoría legal en casos civiles	9/32	10/32	1/32	2/32	5/32
7.3 Justicia civil accesible y sin procesos burocráticos	6/32	1/32	1/32	1/32	1/32
7.4 Justicia civil imparcial, independiente y libre de corrupción	13/32	9/32	1/32	5/32	1/32
7.5 Justicia civil de calidad	21/32	6/32	2/32	3/32	4/32
7.6 Justicia civil expedita	12/32	6/32	4/32	3/32	1/32
7.7 Ejecución efectiva de las resoluciones en materia civil	5/32	2/32	4/32	2/32	1/32
7.8 MASC accesibles, imparciales y expeditas	3/32	2/32	1/32	2/32	2/32
8.1 Investigación penal eficaz	25/32	1/32	13/32	3/32	1/32
8.2 Procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz	5/32	13/32	11/32	8/32	5/32
8.3 Derechos de las víctimas	7/32	4/32	14/32	5/32	9/32
8.4 Debido proceso legal	6/32	8/32	12/32	17/32	15/32
8.5 Justicia penal imparcial, independiente y libre de corrupción	10/32	3/32	9/32	7/32	4/32
8.6 Sistema penitenciario respetuoso de los derechos humanos	8/32	4/32	4/32	6/32	6/32

*El Índice incluye la Métrica de Gobierno Abierto (MGA) realizada por el INAI y el CIDE como fuente de información para el Factor 3. En las ediciones 2021-2022 y 2022-2023 se utilizaron los datos de la MGA 2021, la cual contiene ajustes metodológicos desde la MGA 2017, utilizada en ediciones pasadas del Índice. Al incluirlos, los resultados de este factor y de la puntuación total no son estrictamente comparables con los de años pasados.

**En México actualmente no existe un registro adecuado, sistematizado y completo para medir este concepto a nivel estatal, por lo que se dejó como un valor vacío que no tiene ningún efecto en las puntuaciones.



World Justice
Project



worldjusticeproject.mx



index.worldjusticeproject.mx



[@TheWJP_mx](https://twitter.com/TheWJP_mx)

